

El Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears aporta valor en tres áreas complementarias: La sociedad, la UNED y las instituciones del Patronato que aportan recursos para su funcionamiento y desarrollo.

La sociedad: El valor social consiste en que todas las personas que viven en nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social en cada momento.

La UNED: El valor específico que le aporta se centra en que la Sede Central y sus Centros Asociados puedan disponer de herramientas innovadoras de gestión y tecnología en red.

Las instituciones del Patronato: Este valor está orientado a facilitar a todos los Patronos financiadores conocimiento especializado encaminado al desarrollo de sus proyectos estratégicos.

derechos de los estudiantes

- A la libertad de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- A solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados
- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A colaborar en las tareas de investigación tal y como está regulado en los estatutos
- A participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED y del Centro a través de sus representantes
- *Nota: la totalidad de los derechos de los estudiantes de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos*

deberes de los estudiantes

- Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos
- Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios
- Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro y de la Universidad en general
- Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- *Nota: la totalidad de los deberes de los estudiantes de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos*

La unidad responsable de la Carta de Servicios es la dirección del Centro Director del centro

estudios oficiales

Másteres EEES
 Programa de Doctorado EEES
 Acceso para Mayores de 25 y de 45 años
 Graduado en Administración y Dirección de Empresas
 Graduado en Antropología
 Graduado en Ciencias Ambientales
 Graduado en CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas
 Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración
 Graduado en Derecho
 Graduado en Economía
 Graduado en Educación Social
 Graduado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
 Graduado en Filosofía
 Graduado en Física
 Graduado en Geografía e Historia

Graduado en Historia del Arte
 Graduado en Ingeniería Eléctrica Industrial y Automática
 Graduado en Ingeniería Mecánica
 Graduado en Ing. en Tecnologías Industriales
 Graduado en Ingeniería Informática
 Graduado en Ing. en Tecnologías de la Información
 Graduado en Lengua y Literatura Españolas
 Graduado en Matemáticas
 Graduado en Pedagogía
 Graduado en Psicología
 Graduado en Química
 Graduado en Sociología
 Graduado en Trabajo social
 Graduado en Turismo

Enseñanzas no regladas

Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) Cursos de Extensión universitaria Cursos de Verano Cursos O ONLINE Enseñanza abierta Formación del profesorado Posgrado (títulos propios de máster, especialista y experto universitario) Estudios de actualización de conocimientos Formación en el Área de la Salud UNED Senior

cómo solicitar información

	Les Illes Balears	Aula Ibiza	Aula Menorca
Horario secretaría	Lunes-Viernes de 9.00 a 14.00 y de 16.30 a 20.00	Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 h.	Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00 h.
Horario docente	Lunes-Viernes de 17.00 a 21.30; sábados de 10.00 a 14.00	Lunes a Viernes de 16.30 a 20.30	Lunes a Viernes de 17.00 a 21.30 h.
Dirección secretaría	Cami Roig s/n. 07009 Palma de Mallorca - Illes Balears	Carrer de Bes 9, Planta 2 (Antigua sede del Consell de Ibiza). 07800 Ibiza / Eivissa - Illes Balears	Plaza Miranda, S/N (Claustre del Carme). 07701 Maó - Illes Balears
Teléfono/Fax secretaría	971434546 / 971 434 547	971 390 606 / 971 307 022	971 366 769 / 971 361 082
Página web secretaría	www.uned-illesbalears.net	www.uned-illesbalears.net	www.uned-illesbalears.net
Correo electrónico secretaría	info@palma.uned.es	info@eivissa.uned.es	info@mao.uned.es



Carta de servicios

Edición 5 - 2015





servicios académicos

Información y orientación

- Oferta de estudios de la UNED
- Organización académica del Centro
- Actividades formativas y culturales
- Trámites administrativos de la UNED: matriculación, certificados, reconocimientos de créditos, becas, etc.

Clases tutorías a la carta: presenciales, en directo por Internet y grabadas

- Plan tutorial
- Orientación de métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos fundamentales de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Realización de actividades y/o ejercicios numéricos
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales
- Evaluación de desarrollo del conocimiento (PEC)

Prácticas de laboratorio y de informática

- Realización de prácticas de laboratorio y de informática obligatorias de los estudios de Grado en las instalaciones del Centro. Inscripción online

Prácticas profesionales y prácticum

- Supervisión de prácticas obligatorias en administraciones públicas y empresas privadas

Acceso a recursos académicos y tecnológicos

- Venta de material didáctico presencial y online
- Préstamo de material bibliográfico directo e interbibliotecario
- Aulas de estudio
- Aulas AVIP: Videoconferencia, Webconferencia, Streaming
- Conexión Wifi
- Plataforma virtual de aprendizaje aLF
- Uso de equipos informáticos e Internet
- Web con información académica, formativa y administrativa del Centro

Pruebas presenciales

- Realización de pruebas presenciales en el Centro mediante la valija virtual de retorno. Almacenamiento de exámenes
- Trabajos fin de Grado y de Máster por videoconferencia
- Certificación cursos COMA

Actividades de Extensión Universitaria y Cursos de Verano presenciales, por internet en directo y en diferido

- Cursos de actualización profesional reconocidos en la administración pública y en las empresas privadas
- Cursos de reconocimiento de ECTS para estudiantes de la UNED
- Conferencias y jornadas
- Actividades culturales (exposiciones, visitas, etc.)
- Uned Senior

COIE

- Plan de acogida a nuevos estudiantes
- Formación en técnicas de estudio autorregulado
- Cursos O online
- Formación en nuevas tecnologías: aulas AVIP, plataforma aLF
- Orientación profesional de egresados y bolsa de empleo

Publicaciones

- Memoria anual
- Noticias online (redes sociales)

Compromisos de calidad

- Emitir y grabar mediante aulas AVIP, el 100% de las clases tutorías de las asignaturas de Grado que se tutorizan, el 100% de las materias del Curso de Acceso que se tutorizan, y el 100% de los idiomas impartidos mediante el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID).
- Desarrollar en las clases tutorías los contenidos, de mayor dificultad, y, al menos, el 80% del programa completo establecido por el equipo docente de cada asignatura o materia.
- Resolver dudas y cuestiones académicas de los estudiantes en las clases tutorías presenciales y en el foro de tutoría del curso virtual antes de la siguiente sesión presencial.
- Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura y/o en la Web del Centro, al menos el 95%, de los planes tutoriales elaborados por los profesores tutores de las asignaturas que disponen de clases-tutorías.
- Realizar valoraciones de manejo de conocimiento, al menos una vez por cuatrimestre en cada asignatura, previas a las pruebas presenciales, y orientar sobre el ajuste del aprendizaje.
- Corregir todas las PEC's asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES
- Informar, de manera inmediata, a los alumnos de las incidencias de las clases tutorías, mediante correo electrónico y en la página web del Centro. En los casos sobrevenidos, al menos con una hora de antelación.
- Facilitar la realización de prácticas de laboratorio y de informática obligatorias en el Centro a todos los estudiantes afectados, en un horario flexible y adaptado a sus diversas obligaciones.
- Facilitar el acceso de todos los estudiantes de las prácticas profesionales/ prácticum en instituciones, organizaciones o empresas del entorno.
- Proporcionar información y orientación académica correcta y clara, respetando la confidencialidad de los datos personales.
- Desarrollar, semanalmente, salvo festivos y periodo de exámenes, actividades de Extensión universitaria en las modalidades: presencial, por internet en directo y por internet en diferido.
- Publicar en la web del Centro y mediante el programa webex las actividades a desarrollar con una antelación mínima de un mes de su inicio.
- Impartir Cursos O online, de aquellas asignaturas que ofrecen especial dificultad al estudiante. Al menos de seis áreas de conocimiento.
- Impartir, al menos, un curso Senior, para personas mayores de 55 años, en el ámbito de la informática o de otros temas de interés.
- Gestionar encuestas de satisfacción de estudios reglados y no reglados a través de la web de la UNED y de la plataforma webex. Con una frecuencia de valoración anual.
- Disponer de un horario ampliado de la biblioteca, al menos dos semanas antes del inicio de los exámenes, de lunes a viernes de 9 h a 20 h, incluidos sábados y domingos. Contestar a las solicitudes de los préstamos interbibliotecarios en un plazo de 48 horas.
- Disponer en la biblioteca de la bibliografía básica de todas las asignaturas de Grados y Curso de Acceso que se tutorizan en el centro. Gestionar el préstamo de libros de la biblioteca, en un plazo de 48 h, de manera presencial, telefónica, por e-mail y mediante la Web.
- Disponer en la librería de los libros editados por la UNED y editoriales privadas, en el plazo máximo de diez días tras su petición por el cliente.
- Disponer de ordenadores operativos de libre uso, de lunes a viernes en horario de 9,00 a 13,00 y de 16,30 a 20,00; así como acceso wifi, con contraseña, en todas las instalaciones del Centro.

quejas y sugerencias

- Las sugerencias de mejora y las felicitaciones se pueden realizar a través del buzón de la página web del Centro.
- La opinión de estudiantes puede recogerse en una encuesta anual de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro
- Las quejas se pueden realizar a través del buzón de la página web del Centro
- También puede dirigirse al Defensor Universitario por mail: defensor-universitario@adm.uned.es

colaboración y participación

- Participan en el Patronato, Claustro y Consejo de Centro
- Tienen acceso directo al Equipo Directivo y a los Órganos de Gestión del Centro para abordar cuestiones académicas
- Pueden participar en Equipos de Mejora de la calidad del servicio académico organizados por el Centro.

normativa reguladora

- Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de Baleares (2015)
- Ficheros de datos de carácter personal del Centro (creación y modificación, 2015)
- Estatuto del profesor tutor de la UNED (2013, modificado 2014)
- Modalidades tutorías en los Grados (2012, modificado 2014)
- Reglamento de pruebas presenciales (2011, modificado 2012 y 2013)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Les Illes Balears (2012)
- Reglamento por el que se crea la Sede Electrónica (2012) y del Registro electrónico de la UNED (2013)
- Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados (2011, modificado 2012, 2014)
- Estatutos de la UNED (2011)
- Reglamento de representación de estudiantes (2010)
- Normativa interna de la UNED del EEES (2009)
- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007)
- Reglamento de la biblioteca de la UNED (2007)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario (2007)
- Evaluación de la actividad tutorial (1993)
- Creación del Centro Asociado (1977)

UNED

LES ILLES
BALEARS

